



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1035 /19-20

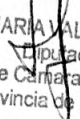


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el 107° Aniversario de la Sociedad Comercio e Industria de Junín, el 27 de octubre del corriente.-


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Sociedad Comercio e Industria de Junín fue fundada el 27 de octubre de 1912 por un grupo de empresarios convencidos de la necesidad de unirse para defender con mayor eficiencia los intereses del sector. El primer presidente fue Fortunato Tassara y de su mano comenzaría una larga historia institucional abonada por aquellos principios fundacionales que la convierten hoy en el único referente válido de la actividad gremial empresaria de nuestra ciudad.

Tiene su sede en Junín en la calle 25 de mayo 65 donde se encuentran sus oficinas y empleados que atienden al público, la boca de BaproPagos, y demás.

Se encuentra adherida a U.I.P.B.A (Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires) y a la F.E.B.A (Federación Económica de Buenos Aires).

Respecto a su inserción social podemos destacar que fue la entidad fundadora del Colegio Nacional de Junín, ocupó la presidencia de la Fundación Oncológica del Noroeste Bonaerense Probomba de Cobalto, integra la Comisión de Seguimiento de la Tasa de Seguridad Policial, formó parte de la Comisión Directiva de la FUCEU (Fundación Centro Universitario), a la que en la actualidad en nombre de toda la masa societaria continúa apoyando económicamente, integra el Directorio de la empresa Grupo Servicios Junín, fue impulsora de la creación del Parque Industrial y participa del Consejo Promotor de Incubadoras de Empresas (Parque Industrial), participa del Plan Estratégico de la ciudad de Junín y fue la creadora de la Escuela de Dirigentes Sociales tomada como modelos por otras entidades.

Fue activa actora en la oportuna creación de las cámaras de: Panaderos, Lecheros, Sastres, Hoteleros, Revendedores de Nafta, Carniceros, Cerealistas, Almaceneros, Constructores y Martilleros. Además propició la fundación de cámaras empresarias de localidades vecinas como: Chacabuco, Leandro N. Alem, Rojas y Gral. Arenales.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



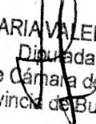
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1035 /19-20



Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a su sede ubicada en 25 de mayo 65 de la localidad de Junín y a su presidente, Diego Ruiz.-


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires